

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ 13 CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 171

Fecha Estado: 07/10/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400301320200077400	Ejecutivo Singular	EDIFICIO INTERCLUB PROPIEDAD HORIZONTAL	LUZ ELENA PINEDA RAMIREZ	Auto rechaza demanda NO SUBSANAR REQUISITOS.	06/10/2021		
05001400301320200079700	Ejecutivo Singular	GRUPO DE COMERCIALIZADORES DE COLOMBIA GDC S.A.S	EMPRESARIOS MISTICOS S.A.S.	Auto inadmite demanda	06/10/2021		
05001400301320200081000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE IVAN RIVERA MACHADO	Auto libra mandamiento ejecutivo	06/10/2021		
05001400301320200081000	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA COPROYECCION	JOSE IVAN RIVERA MACHADO	Auto niega medidas cautelares NIEGA MEDIDA CAUTELARES POR IMPROCEDENTES.	06/10/2021		
05001400301320210060600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MARIA FILOMENA PADILLA CADAVID	Auto pone en conocimiento ASIGNA CITA PREVIO A TERMINACIÓN.	06/10/2021		
05001400301320210060600	Ejecutivo Singular	SISTECREDITO S.A.S.	MARIA FILOMENA PADILLA CADAVID	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE AL LEVANTAMIENTO DE LA MEDIDA.	06/10/2021		
05001400301320210061100	Ejecutivo Singular	ERWIN HIDALGO CARDENAS	LUIS FERNANDO ISAZA VICTORIA	Auto decreta medida cautelar EMBARGO REMANENTES.	06/10/2021		
05001400301320210061100	Ejecutivo Singular	ERWIN HIDALGO CARDENAS	LUIS FERNANDO ISAZA VICTORIA	Auto resuelve solicitud NO ACCEDE A REMITIR PROCESO EN ACUMULACIÓN.	06/10/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/10/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MELISA MUÑOZ DUQUE
SECRETARIO (A)